

Expediente nº: 300/2024/00110

**ASUNTO: Contrato de "SERVICIOS CARTOGRÁFICOS PARA EL ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD"**

Se hace constar, a los efectos del artículo 153.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que ha transcurrido el plazo de quince días hábiles desde la remisión de la notificación de adjudicación a los licitadores, sin que se tenga conocimiento de la entrada en el Registro del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del anuncio previo de interposición del recurso especial en materia de contratación y, por tanto, de la suspensión de la formalización del contrato.

*Firmado electrónicamente*  
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE CONTRATACIÓN  
Gloria Martín Lurueña

Información de Firmantes del Documento



GLORIA MARTÍN LURUEÑA - JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DE CONTRATACIÓN  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 02/10/2024 10:33:05  
CSV : 1CMNIJXT2AQRMDKZ

